

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO
OBLIGADOS A FACTURAR**

Documento 01

Nombre Contratista	ANGEL JABES GARCIA USMA	Fecha	16/04/2026
Cédula/Nit	14.885.101		
Dirección	CARRERA 11 No. 5-80		
Teléfono	3160404222		
Correo Electrónico	angel.jabes.usma@gmail.com		

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA		
No Identificación	891.380.033-5	No Teléfono	2377000
Dirección	Carrera 13 # 6 - 50	Ciudad	Guadajajara de Buga
Concepto	CANCELACIÓN DEL PRIMER PAGO DEL CONTRATO SEM-1900-618-2026, CUYO OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA (V) , POR ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 09 DE FEBRERO AL 08 DE MARZO DEL 2026		
Valor a pagar			\$ 2.300.000,00

Obrando en nombre propio y en virtud a lo establecido en el artículo 9 del decreto 2231 de 2023 que modifica el numeral 6 y el párrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: para el desarrollo del presente contrato SI___ NO X tomaré costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo objeto de este contrato.



ANGEL JABES GARCIA USMA
FIRMA
C.C. No. 14.885.101 DE BUGA, VALLE DEL CAUCA